



HACE 60 AÑOS **El Heraldo 28 de Abril de 1966**

DIRIGENTES DE CONCI DESPLEGARON INTENSA LABOR EN LINARES

Los jefes ejecutivos de CONCI, encabezados por el secretario nacional Edgardo Muñoz, sostuvieron ayer una entrevista en la Intendencia con representantes del Banco del Estado, ECA, INDAP y DIRINCO, formando un comité presidido por el intendente Héctor Taricco. El objetivo principal es aunar fuerzas, especialmente de pequeños comerciantes que a veces aceptan imposiciones de mayoristas para acceder a mercaderías, eliminando intermediarios y controlando inventarios para evitar desabastecimiento.

LEY DE REAJUSTES FUE PROMULGADA TARDE

La ley N° 16.464 fue promulgada el viernes pasado, reajustando las rentas de los sectores público y privado en un 25,9%, pero con cuatro meses de retraso, lo que perjudica a los asalariados que debieron enfrentar alzas de precios sin el aumento correspondiente. Según la Dirección de Estadísticas, el costo de la vida ya ha subido más de un 8% en lo que va del año. El editorial propone un sistema automático de reajuste basado en las alzas oficiales, para evitar que empleados y obreros vean disminuidas sus rentas durante los primeros meses de cada año.